

EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, en mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.07
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANEXOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 2.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO II.—Num. 574

Almería.—Miércoles 8 de Noviembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

¡Qué vergüenza!

El famoso artículo 29 de la vigente ley electoral, resulta ser el arma más poderosa ideada por los políticos de la monarquía, para vigorizar al odioso caciquismo y matar en España toda esperanza de higienizar las costumbres públicas.

Esa endiablada concepción no es otra cosa que la llave maestra, la ganza grotesca que utilizan caciques y monterillas para abrir la conciencia nacional y despojarla del santo derecho de elegir á sus legisladores y á los que han de administrar sus intereses.

El famoso artículo 29 es el clavo candente á que se ha agarrado en los estertores de la agonía un régimen caduco, impopular y carcomido por la roña del tiempo.

Maura y sus colaboradores, los falsos liberales y demócratas, creyeron apuntalar el edificio que se hunde, entregando la Hacienda municipal á los famélicos fariseos, que cual aquellos otros, de que nos hablan los libros sagrados, se reparten con desdoro inaudito y con escandalosa impunidad el producto de los afanes, desvelos y privaciones de un pueblo esclavizado á los egoísmos del capital y embrutecido por la ignorancia forzada á que se le condena para explotarle y escarnecerle.

A manojos están llegando á este Gobierno civil las actas suscritas por las juntas municipales electorales, en las que se consignan los nombres de los agraciados con las concejalías, con arreglo al art. 29 de la Ley novísima del sufragio y en todos esos documentos se hace constar que la proclamación se hizo sin protesta ni reclamación alguna.

La chapucería es tan manifiesta, que todos esos muñidores electores estarían á estas horas en la cárcel, si de antemano no contarán con la impunidad. Ellos saben muy bien que ese garbanzo no se coció en la hoya de sus caletres, que la gaz-fia fué codimentada en despachos á los que no llegan los esbirros de la justicia y así viven tranquilos y dispuestos á continuar usufructuando el presupuesto municipal; pero

todo tiene su fin: hasta los tronos seculares suelen derumbarse en un trágico día de revuelta popular; lección que no deberían olvidar los monárquicos de todas partes y de todos los colores.

El artículo 29 de la ley del sufragio es la supresión de los comicios, es un paso atrás en nuestras conquistas políticas, es el sostenimiento del afrentoso caciquismo, es en una palabra una vergüenza nacional, y hay que suprimirlo tan pronto como se abran las Cortes.

Si así no se hace, tanto peor para los ciegos servidores del régimen. La caída de éste se acelerará más pronto de lo que quisieran sus enemigos.

Una limosna de cultura

Creían unos cuantos privilegiados hijos del Arte, que sus deseos serían satisfechos, no bien se enterara el Alcalde de Cónalejas. No ha sido así por desgracia.

El presidente de la corporación, no tiene tiempo para enterarse de esas minucias de artes decorativas, con las que se entretienen unos cuantos señores que pasan su vida sin ser admirados de los imbéciles, y unos jóvenes que ven la vida por el lado de los centros electorales, y pasan las primeras horas de la noche, después de la penosa jornada diurna, leyendo en ristre, copiando de modelos, ó modelando con barro las más bellas formas de la naturaleza.

El alcalde de Almería que no se inquieta, porque en plena casa consistorial es insultado á la ley del sufragio por uno de sus agentes, como es fama que se hace en los villorrios más incultos de España; no es extraño que se sienta indiferente ante la primera demanda de cultura que le hacen los alumnos sobresalientes de nuestra escuela de Artes y Oficios.

La exposición de Artes Decorativas debió aplazarse hasta que empezara el año y hubiere dinero fresco, y entonces, se hubiera podido dar un repizote al presupuesto, si es que no había que hacer algunas de tantas obras menudas como se han ejecutado en el actual año. Es cosa estúpida pedir una limosna de Arte á nuestro Municipio en el mes de Noviembre.

Saint Aubin que es consejero, ha debido tener en cuenta los compromisos del erario municipal de Almería, antes que inaugurar esa exposición de Arte Decorativo, en la que nuestros alumnos distinguidos honran á nuestra ciudad con sus trabajos; pero á la que no irá más que un discípulo de la Escuela, Alvarez Llorat, porque todavía no ha visto Almería, que no basta para llegar á la alcaldía ser amigo de éste, ó del otro personaje, y ser hasta buena persona, como es don Braulio, sino que es necesario además, que lleven en su alma los que señalan alcaldes, algo que esté fuera de la prisa rutinaria, de abrir pagos y cerrar cuentas, con la precisión de un aparillito mecánico.

Disputar el dinero que se malgasta, en cosas sin provecho y sin substancia, es cosa loable; regatear al arte una peseta, es una verdadera pena para Almería, y un cargo de conciencia para un alcalde de una ciudad, llena de luz, que alegra las almas.

No puede darse cuenta el señor Moreno, de lo que va á sufrir su fama, cuando en la Exposición de Arte Decorativo, llegara el rumor de que no pusieron nuestros escolares laureados, recibir la emoción estética, en la contemplación de tanta belleza efesora, porque su Ayuntamiento les miró con indiferencia, y su alcalde con reparo.

Convenzáse don Braulio, convenzáse nuestro Municipio, que los pueblos sin ideales, que los pueblos sin artistas, no satisfacen más que una pequeña parte de su finalidad.

Hemos querido dar pie á nuestro alcalde para elvarse una línea sobre el nivel, en que la política de intrigas le tiene colocado.

No ha querido, ó no ha sabido acercarse á la altura en que pretendieron colocarse los que caminan hacia la inmortalidad, sin fijarse ni en cintas ni en medallas, con la mirada puesta en la divinidad del Arte.

Esos pobres muchachos sueñan, sentirán, el dolor de verse contrariados en sus legítimas aspiraciones; pero este dolor pasará pronto, sus cerebros volverán á llenarse de ideas, y sus manos realizarán sobre el lienzo ó sobre el barro, el producto de su imaginación y gozarán en la belleza.

Nuestro pobre alcalde en cambio, vivirá siempre con el remordimiento de no haber sido un momento en su vida, generoso con el Arte, librando su alma de la esclavitud que le impuso la política.

Ha podido ser libre un instante, y no lo ha sido.

Manuel de Souza.

Crónica frutera

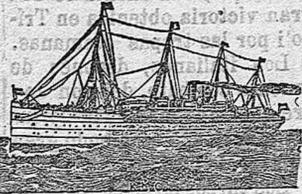
Uvas

Los principales enemigos de los productores de uva, son indudablemente algunos consignatarios codiciosos y soberbios, que sólo van á su negocio, aunque el parralero reviente.

De esto, hace mucho tiempo que estamos convencidos; pero cada día se arraiga más esa idea en nuestro ánimo, en presencia de abusos tan graves como el siguiente que vamos á relatar.

El día 13 de Octubre próximo pasado saltó de nuestro puerto el vapor «Natalia», estando en sus bodegas 21,010 barriles de uva para el mercado de Liverpool. Parecía natural, que llevando esta considerable carga y dados los grandes fletes que se vienen cobrando á la producción uvera, el «Natalia» hu-

CUNARD LINE PARA NEW YORK DIRECTO



El magnífico y acreditado vapor

ULTONIA

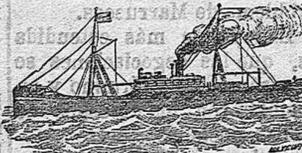
estará en puerto el día 8 del corriente.

Hay que pedir cabida.

AGENTE

Antonio González Egea

Para NEW YORK directo



El magnífico y acreditado vapor

MONGIBELLO

estará en puerto á la carga el día 9 del corriente.

Hay que pedir cabida.

AGENTE:

Antonio González Egea

Viajes rápidos para New York

de CYP FABRE C.ª de MARSELLA

Línea conocida por Correos Franceses



El rápido y acreditado vapor **ROMA**, llegará á este puerto el 17 de Noviembre y saldrá directo el mismo día para New York con los bariles que tome. Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden figurado en que se pide.

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5, ALMERIA

Invento notable

Tejas de Brekalita

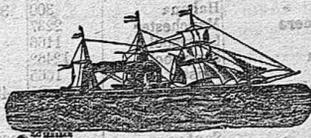
La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NÚÑEZ NUM. 12

Guillermo Herrera

VAPORES DIRECTOS PARA COPENHAGUE



El magnífico y rápido vapor

“ ARNO ”

Llegará á esta el día 8 del corriente con el reducido hueco de 1 500 barriles, saliendo el mismo día directo para Copenhague, pudiendo obtenerse las órdenes en la forma acostumbrada.

La perspectiva es inmejorable, esperando obtenerse muy buenos resultados por estos últimos envíos.

A/S Kobenhavn Frugtaktioner

COPENHAGUE

biese salido directo para Liverpool, á fin de llegar á aquel punto, lo más rápidamente posible, para que la venta de esos barriles no sufrienda retraso alguno por su culpa. Pues en vez de hacerlo así, verán ustedes lo que hizo. De aquí se fué á Málaga, llegó allí el 14 y en Málaga estuvo cinco días, zarpando al fin el 18 para Liverpool. ¿Y qué ha sucedido por consecuencia de este abuso? Lo que era natural que sucediese: que la uva ha legado en fatales condiciones y que las ventas han sido un completo desastre.

¿Para quién? Claro está que para los parraleros; pero ¿qué importa á los armadores ni á los consignatarios? Engorden ellos, aunque los cosecheros se arruinen.

En prueba de la veracidad de esta información, hé aquí lo que se nos dice en una carta de Liverpool que acabamos de recibir:

«El fruto que ha traído el vapor «Natalia», ha legado en pesimas condiciones. Yo puedo presentar un lote entero de 36 barriles, todo mojado: tanto es así, que me ofrecieron 13 por barril. Este furoto vapor nos ha reventado, porque se pudo vender en la semana pasada, si no hubiese arribado á Málaga.

Recreése en ese espejo cuantos se interesen de veras por la prosperidad del negocio uvero, y sobre todo los productores, que son las verdaderas víctimas de tales codicias.

¿No habría mérito de redimir á este negocio de tanto chupóptero como lo explota en su beneficio, dejando al parralero que pereza? Por lo visto no lo hay, ó no existe buena voluntad para buscarlo, cuando los autores de tantos abusos continúan impunemente cometéndolos y los parraleros siguen haciendo el papel de tontos, dejándose arruinar tranquilamente, sin intentar siquiera poner coto á las demerías de tanto negociante sin conciencia.

A las dos de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor «Izaro» llevando á bordo 9,095 barriles de uva para Hamburgo y Bremen.

Hasta anoche van exportados, por este puerto, 2,092 881 barriles y 6,782 medios.

En igual día del año pasado se llevaban exportados á los diversos

mercados extranjeros, 1 824 899 barriles y 13 561 medios.

En el presente año van enviados 267 982 barriles más.

La entrada de barriles aumentó ayer un poco más que el día anterior.

Sobre el muelle quedaron anoche unos 50 000 barriles.

En puerto quedaron anoche solamente, los vapores «Ultonia» que tomabarriles de uva para Londres y «Kattinka» para Londres y Hull.

El vapor «Harlet» que hace días está anunciado para Londres, debe llegar hoy.

Hay que fundear, también:

El rápido vapor «Ultonia» para New York.

El «Arno» para Copenhague.

Y, el «Mongibello» para New York.

El próximo día 11 arribará á este puerto el magnífico trasatlántico «Sicilia», de la Navigazione Generale Italiana, que además de emitir barcar pasajeros para la República Argentina, cargará barriles de uva para Buenos Aires y Santos.

También se anuncia para el próximo 28, el «Sofia Hoenberg» de la Austro Americana, para Buenos Aires.

Se anuncian además:

El «Phigla» de la línea Cunard, el día 9 para Liverpool.

El «Cypris» de la misma línea para igual mercado, el día 13.

Y, el rápido «Roma» de Cyp Fabre para New York el próximo día 17.

Los mercados

A continuación publicamos una reseña de los mercados de Liverpool y Londres referentes á las subastas allí celebradas, el pasado día 1.º que nos ha enviado nuestro activo corresponsal en Liverpool, don Juan López Moreno.

Liverpool

17, 341 barriles de Almería, consistiendo principalmente del resto ó sea la parte ca'alogada, pero no presentada anteayer de los vapores «Tordenvore», «Natalia», «Speros» etc y una pequeña parte del «Alva-

rado», haciéndose ventas de 4- á 15- por barril, según muestra y calidad con tipos más generales oscilando entre 6- y 8-.

La determinación adoptada por todos los receptores principales, anteayer y consignada en mi reseña, anterior, ha surtido algún efecto, habiéndose animado un poquito la demanda, con una pequeña ventaja para los precios, pero no deja de continuar imperando una gran demoralización en el comercio de este artículo.

Pasado mañana no se presentará sino el cargamento del «Alvarado».

El tiempo en esta plaza es variable.

Continúan en este puerto descargando, los vapores «Alvarado» y «Segontian».

Han llegado los vapores «Feya» de Almería y «Vinifreda» de Valencia y Málaga.

Londres

Subasta del día 1.º de Noviembre.

Sobre 14 000 barriles han sido ofrecidos hoy á la venta, compuestos de los cargamentos de los vapores «Santa Florentina», «H. Schuldt» etc.

El mercado estuvo más flojo para la de calidad inferior y la picada. Los precios rigen de 4-6 á 18-5, la mayoría ó sea un 70 por 100 de 6- á 9- con un 15 por 100 de 10- en adelante.

Han llegado los vapores «Fizoran», «San Fulgencio» y «Cld».

Precios obtenidos

en el mercado de COPENHAGUE el 28 de Octubre de 1911

VAPOR "MINSK"

De 7.50 M. á 17.00.

Mayoría de 9.00 M. á 11.00

Los vapores consignados á la casa Mac Andrews é Hijo de Ricardo Giménez, con destino á Hamburgo, toman barriles para este mercado al flete de los directos.

Mineral, natural, gaseosa

en farmacias DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada -sódica Riñones, hígado, diabetes, ectómago Sin rival

Candidatura para concejales DE LA

Conjunción Republicano-Socialista

DISTRITO PRIMERO.—AYUNTAMIENTO

Don Juan Ruiz Mañas

DISTRITO TERCERO.—PUERTO

Don Sebastian López Muñoz

DISTRITO CUARTO.—GRANADA

Don Eugenio de Bustos González

DISTRITO QUINTO.—ALFAREROS

Don José Jesús García

DISTRITO SEPTIMO.—VEGA y CAÑADA

Don José Zea Pascual

Audiencia

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Días 9, 10 y 11 contra José María Magaña, por causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por los delitos de falsedad y estafa.

Abogados, don Plácido Langle y don José Espinar.

Procuradores, señoras Villaspesa y Campos.

SECCION SEGUNDA

Día 8, Juzgado de Vera, contra Eduardo Carvantes Millán, por estafa.

Abogado, señor Granados.

Procurador, señor Zárate.

Día 9, Juzgado de Vera, contra José Castillo Fernández, por daños.

Abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Sánchez Roca.

Juzgado de Purchena, contra Dolores Simón Barco, por hurto.

Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; procurador, Sr. S. Roca.

Día 10, Juzgado de Cuevas, contra José Campoy Pérez y otros por estafa.

Abogados, Sres. Granados e Iglesias; procuradores, Sres. Zárate y Navarro.

Idem del mismo Juzgado, contra Melchor Assensio, por lesiones.

Abogado, Sr. Granados.

Día 11, Juzgado de Huércal Overa, contra Jacobo García Camacho, por estafa.

Abogados, Sres. Fuentes y Haro; procuradores, Sres. Fernández Campos y Enciso.

Notas militares

El Coronel de la Comisión liquidadora del disuelto regimiento de caballería del Príncipe, ha remitido a este Ayuntamiento el ajuste correspondiente al soldado Agustín Morales Nieto, para su entrega al interesado, importe la cantidad de 270 pesetas.

Dos cuadernos

Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del Atlas Pedagógico de España, obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueva color, para que se distingua a simple vista las divisiones judiciales, y de un texto numerado; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde a las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográficos e hidrográficos y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 38 corresponde a la provincia de Málaga y el 39 a la Teruel; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del duro de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Cientos, 140. -Barcelona.

SUCESOS

El vecino de la Cañada de San Urbano, Ricardo Barreneo Martí, de 20 años de edad, fué asistido ayer en la Casa de Socorro municipal de una erosión en la segunda falange del dedo medio de la mano derecha, la que declaró haberse producido por un golpe.

El niño de 8 años de edad José Martínez Martínez, habitante en la calle de Navarro Rodrigo, número 4, al tratar de jugar con una máquina se ocasionó con uno de los rulos una herida contusa, con pérdida de la llema del dedo pulgar de la mano izquierda, otra herida contusa de la región tenar y varias erosiones en el antebrazo izquierdo.

Juan Sánchez Eteban, natural de TERNABAS y habitante en esta ciudad en la calle del Siencio, tuvo disgusto con otro individuo de su familia, resultando con una herida incisa de poca importancia, situada en la región infra escapular izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Teatro-Circo Variedades

Molinos de viento

En las costas de la aldea de Volendán, ha encallado un yate que tripula un príncipe de estirpe real. Las aldeanas atienden con cariñosa solicitud a los naufragos heridos. La galantería de estos despertó en las mozas del poblado, sentimientos dormidos que no supieron despertar los rudos pescadores de la aldea; pero heridos en su amor propio, juran vengarse de los marinos ingleses que les roban afectos, a los cuales solo ellos se crean con derecho. El príncipe ofrece un premio a los cinco primeros aldeanos que se casan, no sólo como testimonio de agradecimiento, sino como estímulo de esos infelices que no saben dar expresión en su rudez innata, a sus ternuras de ensomorado. Romo, el cervicero del lugar, que está prendado de los encantos de Margarita, pide al príncipe Alberto la redacción de una carta de amor; Margarita la recibe, cree que es una declaración del capitán y la acepta con verdadero deleite por estar ensomorado Alberto; más éste que ha llegado a interesarse por la muchacha, huye del lugar, dejándola suelta en el más profundo descon-

suelo, anteponiendo a sus afectos la nobleza de sus intenciones. Romo, detiene a Margarita que quiere huir en pos del capitán. «Pobre Margarita!—la dice—no ves los molinos de viento? pues así somos nosotros. Las espas giran del lado que las empuja el aire. El mío fué a tí; el tuyo al Príncipe, y el del Príncipe ¡quién sabe! Un viento lo trajo y otro se lo lleva...»

Tal es, expuesto en pocas palabras, el argumento del libreto de Luis Pascual Frutos que ha dado ocasión al maestro Luna para que escriba una de las mejores páginas musicales de estos tiempos. La preciosa partitura de la obra, con reminiscencias de Lehar y Strauts, es preciso oirla varias veces para apreciar las bellezas que encierra. El numeroso público que llenaba por completo el teatro, coronó con nutridos aplausos todos los pasejes musicales de la obra.

En la interpretación se distinguieron notablemente la señora Molina, en el papel de Margarita, y el señor Guillot en el de capitán Alberto. Aquella cantó con exquisito gusto el precioso vals de la carta y el duetto de amor; es una artista excelente, que produce en el público verdadera emoción estética. El señor Guillot tuvo que repetir; en medio de una formidable ovación, la barcarola del primer cuadro, que cantó a media voz con extraordinaria maestría y el dúo con Margarita que dijo admirablemente.

Muy bien las señoritas Ponce, Pérez, Rojo y Thomas en sus respectivos papeles de tenientes de la Armada, especialmente en la lectura de las cartas y ofrenda de amor que repicieron entre grandes aplausos; los señores Laesma (J. y F.) y la señora Martínez que hizo una Sabina verdadera mente holandesa.

La música muy acertada. El maestro C. tañá (que sabe la partitura de memoria) dirigió la obra con verdadero amor; siendo llamado a escena y cosechando grandes aplausos a los cuales unimos los nuestros muy sinceramente. Q. en. K.

CIRCULAR

A los electores Republicanos del distrito quinto

La Junta Municipal de Unión republicana de la capital, reunida para conocer del Manifiesto publicado por el correligionario don Lucas Almécija, con fecha 7 de Octubre, acuerda por unanimidad desautorizar la candidatura de este señor, fundada en las siguientes razones:

La designación de candidatos para las elecciones municipales, según la base cuarta de las orgánicas por que se rige este partido, compete a la Junta municipal. En esa misma base se reconoce a los distritos el derecho de hacer la designación por sí mismos, mediante ante votación, si así lo solicitaran los correligionarios dentro de los veinte días anteriores a la sesión en que esta designación se hubiere de hacer por la Junta.

La Junta municipal reunió el domingo 10 de Septiembre y acordó señalar el día primero de Octubre para la designación de candidatos y publicar este acuerdo, a los efectos de nuestras bases, en los periódicos republicanos, para que en el lapso de tiempo que mediaba desde el día 10 de Septiembre al primero de Octubre, pudieran los correligionarios ejercer el derecho de designación.

En El Popular y en El Radical correspondientes a los días 11, 12 y 13 de Septiembre, vió la luz pública una circular de la Unión Republicana, haciendo saber al partido este acuerdo, a los efectos de hoy.

Ni los correligionarios del distrito 5.º ni los de ningún otro, han hecho durante ese período de tiempo, ni en ocasión alguna hasta ahora, la petición de designar por sí candidatas.

Así las cosas, reunióse la Junta municipal el día primero de Octubre y acordó en principio la candidatura que se ha hecho pú-

blica en los periódicos republicanos de la localidad, con fecha posterior a esta publicación, ha visto la luz, un manifiesto de don Lucas Almécija, en el que se proclama candidato por el distrito 5.º según dice, accediendo a las exigencias de numerosos amigos.

La Junta estima que si fuera cierta la aspiración que atribuye el señor Almécija a los correligionarios del distrito 5.º, en el legítimo ejercicio de sus derechos y el amparo de nuestras bases, hubiesen encontrado fácil camino para lograrla, ahorrándole a un acto de irrespetuosa rebeldía y a la Junta la responsabilidad de la designación.

Todo hace pensar que es el señor Almécija y no el distrito 5.º quien ha sentido esa aspiración, si bien no acertó a justificarla. Por estos hechos y consideraciones, la Junta municipal acuerda desautorizar la candidatura de don Lucas Almécija y publicar la desautorización hasta el día 12 de Noviembre en los periódicos republicanos locales EL POPULAR y EL Radical.

Almería 9 de Octubre de 1911.—Sebastián López, Manuel Pérez García, Ubaldo Abad Trizra, Francisco Cruz Ferrer, Manuel Abad Pérez, Gerónimo Ramírez de Sepúlveda, Eugenio de Bustos González, José Zea Pascual, José Jesús García, Plácido Langle.

NOTICIAS

Emigrantes Con motivo del arribo a nuestro puerto del magnífico vapor correo «Paraná», se vió ayer la ciudad muy concurrida de extranjeros, algunos y se estima que...

Estos visitaron la Alcazaba, la Estación de radiografía, mercado, plaza de Toros y otros puntos, dando mayor animación y alegría a los cafés y carcerías con su presencia.

Aspirantes En los exámenes verificados hoy en el Instituto para obtener certificado y poder ejercer el cargo de Ayudantes de Fiel Contraste de Pesas y Medidas, han sido aprobados los señores don Pablo Cazorla y L. de Guevara y don Francisco Corruzo.

Pérdida Desde la calle Real número 8 al Instituto se extravió ayer una cinta métrica de metal con estuche niquelado. Se gratificará a la persona que la devuelva al Gimnasio Modelo, Real 8.

Conducción El Gobernador militar ha interesado del Gobernador civil, la conducción de Méjiga de los soldados desertores del Regimiento de Extremadura, Francisco García Franco y Diego Navarro Cazorla.

Casa de socorro Guardia para hoy: Médico.—Don Ramón Fernández Virueta. Practicante.—Don Amador Diaz. Retén: Médico.—Don Juan Rumi. Practicante.—Don Diego Fernández.

Recurso Don Juan Vivas Pérez ha presentado recurso de alzada para ante el Gobernador civil de la provincia, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Almería, de 10 de Octubre próximo pasado, sobre creación de farmacias titulares.

Sepelio Ayer se dió sepultura al cadáver del hijo mayor de nuestro particular amigo don José Moreno Soriano, Secretario del Ayuntamiento de Castro.

Nos asociamos al duelo de la afligida familia. Vuelco Ayer tarde volcó en la calle de Murcia la diligencia que hace el servicio de viajeros entre Almería y N.ºjer.

Fortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Por hurto La Guardia civil del puesto de Vera ha detenido el vecino de aquella ciudad, Carlos López Buendía, denunciado como autor del hurto de varias prendas a un convecino.

Agentes Para trabajar en esta plaza la mejor marca de Máquinas de escribir que existe en el mundo ó sea la

«SMITH PREMIER NUMERO 10 VISIBLE» con todos los adelantos y perfecciones, la Representación de esta provincia necesita varios Agentes en la capital, debiendo dirigirse las ofertas a la calle de Méndez Núñez, número 12 ó al Apartado de Correos número 2.

Muebles Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Enfermas de matriz (flujos, úlceras, tumores, decensos, esteriles, dolores y desatreglo) Riñones, mal de orina, neurralgias, anemia, colores pálidos patratís etc. pueden curarse sin operación ni molestias con los procedimientos modernos eficacísimos, del Consultorio Eléctrico Médico Operatorio (ó en su domicilio.) Honorarios muy módicos. Por ahora y es, excepcionalmente desde 1 peseta visita ó reconocimiento, ó cura. Boulevard núm. 77, Doctor EMILIO RAPALLO.

Está demostrado Que es inmejorable el café que se sirve en Colón. Esquisitos chocolates y bizcochos.

Reparto a domicilio. Teléfono número 70.

Se vende un despacho completo de nogal en buen estado. Razón, Regocijos 57.

APLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3 Esta casa ofrece al público en general sus generos en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importación del pedido de 15 a 20 pesetas, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show percentages for different order amounts.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a la casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado Agencia de Negocios DE JOSE NOGUERA GARCIA PROCURADOR

Esta Agencia da información de los asuntos que se piden, gestionando con verdadera actividad la tramitación de toda clase de expedientes en las diferentes dependencias oficiales de esta capital. Representaciones de Ayuntamientos de la provincia. Solicitudes para ingreso en los Institutos de Guardia Civil y Carabineros y demás Cuerpos del Ejército. Para obtener licencia de uso de armas y caza. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas. Facilita dinero en operaciones con la mayor reserva, y por último se encarga de informar la salida exacta de los vapores para el extranjero con datos referentes a precios de pasaje y demás antecedentes.

NOTA.—Se aceptan comisiones y representaciones en general. DESPACHO: CALLE DE LA PALMA, NUM. 20.

Café «El Triunfo»

DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

Una peseta al mes

Gran rebaja de pan

En la acreditada panadería de Emilio Tellez, sita en la calle de Granada, número 62, desde hoy se venderá el pan a los precios siguientes:

	Pesetas.	Kgmos.
Pan pinchado de primera a	00 40	1
de cento	00 40	1
bombón clase superior	00 35	1
bazo	00 35	1

Bollos de Madrid, catalán y de aceite, á 00'25 pesetas la media docena. Estos precios regirán tanto en el establecimiento como á domicilio.

¡NO EQUIVOCARSE!

Emilio Tellez Rodríguez

62, GRANADA, 62

Vapores fruteros



PARA LONDRES DIRECTO
El rápido vapor HAMLET llegará el día 8 de Noviembre.
Para más informes su agente: Rafael Martínez (En testamentaria).

CUNARD LINE



PARA LIVERPOOL DIRECTO
El rápido vapor PHRIGIA estará en puerto fiamante el jueves 9 del corriente.

El CYPRIA llegará el lunes 13 del corriente.

Estos vapores permanecerán en puerto un solo día.
Hay que pedir cabida.
Agente: Antonio González Egea.

Cartas comerciales

Después de una letargia veraniega larga, nuestro mercado se repone de modo brusco ayudado por una abundancia enorme de disponibilidades y un descuberto profesional extenso sobre la materia de los va ores especulativos. Desde los últimos días de Septiembre cuando se apaciguó la crisis determinada por el conflicto franco alemán, el contado, que había permanecido inmóvil y prefería acumular sus ahorros, salió de su reserva y lanzóse á comprar papeles injustamente deprecia dos por los excesos de la especulación. El empuje dado se propego al término.

Además cabe recordar que los valores rusos por ejemplo, cuyas perspectivas estaban muy halagüeñas antes del acto de Agadir y resistieron antes los pánicos de las bolsas alemanas; muy metidas sin embargo en valores moscovitas, fueron los primeros en dar la señal de la «reprise».

Las rentas rusas fueron sostenidas por las compras paulatinas de las cajas de ahorro rusas y los valores industriales por las primeras entidades bancarias del Imperio.

El alza del grupo ruso que tiene una importancia capital para nuestra finanza dió á la vez otro empuje nuevo á la especulación.

En las malas sesiones del verano último los bancos rusos y franceses recogieron cantidades de títulos y hoy les mismas casas sostienen el alza que les permitirá alijerarse en buenas condiciones de varios stocks, bien llevarlas en los balances de fin de año á bonitos precios. Para su gobierno, recordaremos á Vd. que la cartera títulos es evaluada sobre los cambios medios del mes de Noviembre. La solución es fácil de sacar. Por el momento se persigue vivamente el descuberto y el abrigo del alza que preveemos la comitencia vuelve tímidamente, pues ella suele aguardar que los cambios estén altísimos para decidirse á comprar.

A nuestros lectores nos es grato señalar como interesantes aún en los cambios mejorados actuales los valores siguientes:

«Las Lena» sobre las que están interesados los primeros bancos rusos representados en París, es difícil encontrar título pues existe un descuberto enorme.

«Las Malaca» que acaban de reponerse de 80 francos sobre el rumor que se va confirmando de un informe bueno y del reparto de un dividendo de 5 chelines por trimestre.

«El banco Peninsular» acaba de elevarse después de una baja por cierto exajerada. De Méjico nos di

cen que la cosecha del henequen y el alza de los precios mejoran sensiblemente las creencias del Banco. Al apoyo de dichos datos se pasaron órdenes de compra y las acciones mejoran de 149 á 163.

«Spasnik». La situación sigue normal. No tiene influencia sobre los beneficios de la sociedad las fluctuaciones del cobre, puesto que las mineras rusas gozan de una especie de privilegio dada las prohibitivas tarifas de entrada del metal en Rusia.

«Utah». Es el más importante negocio cuplifero del Norte América fuera de los grupos de Amalgamada, del Amaconda y del Calomet. Reparte dividiendo sobre la base de 8 S y tiene concepciones riquísimas que no han dado su pleno de prosperidad aún.

Indicamos la Eastern, las Toula, las Carpet, las Cueb c. de que hablaremos en nuestro próximo boletín.

H Benoy.
Paris 3 Noviembre 1911

Los empleados del Estado, la provincia ó el Municipio, son ciudadanos á quienes las leyes les reconocen el derecho de opinar libremente. Cualquiera jefe de oficina, desde el ministro hasta el más modesto de los funcionarios que tengan á sus órdenes algun empleado, debe abstenerse de molestarlos por sus ideas políticas, y si llegan á recomendarles que emitan sus sufragios en determinado sentido, cometen el delito de coacción, que deben sus subordinados denunciar á los tribunales de justicia.

Los empleados tienen el deber de cumplir con las obligaciones inherentes á sus cargos; pero no tienen obligación de aceptar indicaciones de carácter político.

Los jefes que practican estas insinuaciones, se rebajan en su dignidad.

Los empleados que no las oyen, se honran á sí mismos, y además cumplen con la ley.

De sociedad

Ha llegado de Sorbas don Rafael Saez Martínez, ayudante de Obras públicas, afecto á esta Jefatura.

Ha regresado de Avila, á donde fué por recientes desgracias de familia, el ilustrado Catedrático del Instituto, don Luis Muñoz. Nuestro paisano el joven Médico don Ramón Muley Pérez, ha llegado de Turén para pasar unos días al lado de su familia.

De Granada ha regresado el Presidente del Circulo Mercantil, don José Sánchez Entrena.

Se encuentra en esta ciudad don Juan Vázquez Mañonado, correspondal de EL POPULAR en Dalías.

Hoy mismo sale para dicho pueblo.

Paco Villaespesa

La prensa granadina se ocupa en términos cariñosos de los agasajos que está recibiendo en la hermosa ciudad de la Alhambra, el insigna poeta almeriense y amigo nuestro del alma, Paco Villaespesa.

Há aquí como refiere nuestro estimado colega «El Difusor de Granada», la fiesta celebrada el próximo pasado domingo, en honor del egregio autor del «Alcázar de las Perlas».

En el carmen de las Azucenas, situado en el pintoresco barrio del Albaicín, se celebró el domingo á medio día una fiesta genui-

namente granadina, organizada por los socios del Centro Artístico, en honor del insigna poeta, Francisco Villaespesa, inspirado cantor de las bellezas de esta tierra y autor del «Alcázar de las Perlas».

Al homenaje cariñoso, correspondió el vate leyendo algunas de sus hermosas poesías.

Durante tres horas reinó la más franca alegría entre los concurrentes á la fiesta, desfilándose el tiempo gratamente mientras se hizo verdadero derroche de manzanilla, rico jamón, dulces, licorss y los clásicos jayuyos.

El cuadro de zambras, de que es director el popular Pepe Amaya, tomó parte en la fiesta, ejecutando varias parejas de gitanas, sus típicas danzas.

Por aclamación, se aceptó la idea de rendir un homenaje á la memoria de Argel Gsnivat, con motivo de ser el día 29 del actual aniversario de su muerte.

En este día se celebrará en el Centro Artístico una velada con el concurso de Villaespesa.

ELECTORERAS

VIA TOR.—La Junta Municipal del Censo electoral de Viator ha proclamado concejales con arreglo al artículo 29 á los siguientes candidatos:

Don Juan García García, don José García Cruz, don Juan García González, don Paulino Giménez Góngora, don Ramón Pina Álvarez y don Enrique Criado Cruz.

TERQUE.—Con arreglo al artículo 29 han sido proclamados concejales en Terque don José Cantón Alonso, don Juan Ruiz Tortosa, don José Cantón Amate y don Emilio Blazquez Martínez.

BEIRES.—En Beires han sido proclamados concejales don Francisco Moya del Rey, don Francisco del Rey Cabrera, don Francisco Barranco Moreno y don Manuel García Mora.

ABLA.—También se han proclamado concejales en este pueblo con arreglo al famoso artículo 29, á diez amigos y compinches de la situación.

PURCHENA.—Por idéntico procedimiento se han proclamado siete concejales.

CARBONERAS.—En este pueblo se hizo la proclamación de candidatos, sin protestas, ni reclamaciones.

En Bacceres, Felix, Benizalón, Lubrin, Oula de Rio y Alcolea, no habrá tampoco elecciones, pues aquellos caciques han hecho coto redondo, utilizando el art. 29, creado para burlar la augusta función del sufragio.

De higiene

Los higienistas denunciaron hace ya tiempo como peligrosa la costumbre de exponer en plena calle, en bandejas ó escapatates descubiertos, los artículos destinados á la alimentación.

Ahora, un sabio microbiólogo, Mr. E. Maurel, se ha dedicado á cultivar esos microbios, muy numerosos por cierto, para inocularlos después á diversos animales y medir así su virulencia, y sus estudios han dado resultados positivos.

En general los microbios depositados sobre los alimentos, conservan su vitalidad y hacen enfermar á los animales, á los que se les inyectan, por lo cual puede suponerse con mucho fundamento que tales microbios no son inofensivos para las personas que los absorben. Algunos de estos bacilos, como el bacilo de la tuberculosis, tan frecuente en el polvo de la calle, pueden ser punto de partida de enfermedades mortales.

Protegiendo los alimentos con vitinas, no se evitará del todo el peligro de la contaminación, pero se disminuirá grandemente.

Para conseguir este resultado el doctor Maurel cree que no se necesitan las ordenanzas policíacas de ningún género; bastaría con que el público se refreze á adquirir viandas expuestas al aire, y de este modo los comerciantes adoptarían para exponer, sus productos los sistemas más ingeniosos.

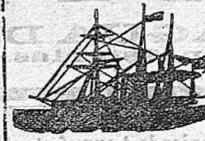
Centros electorales

El centro electoral republicano del distrito cuarto Granada, está establecido en la calle de Murcia, al lado de la Casa de Socorro.

El del distrito primero Ayuntamiento, ha quedado establecido en la Plaza de Barmitúz, antiguo local del Arca de Noé.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana



Sofia Hoenberg TINA

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para

BUENOS AIRES

con escala en Les Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

«SICILIA»

saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos

ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Otra.—A este vapor seguirá el Lazio, que saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Bursos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	32
Id. sombra	25'0
Mínima	18'2
Humedad absoluta	14'9
Id. relativa	73'0
Presión barométrica	762'1
Dirección del viento	S.
Estado del mar, en rejada	S.
Id. del cielo, cuboso	S.
Termómetro seco	22'6
Id. húmedo	19'2
Id. irradiación	17'0
Virganza del viento	3'0

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N.º 83.

Antonio Blanes

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletes y Embargos de uvas y patatas.

Conde Oñate 5.—Teléfono 229.

Tel. gram. MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: D. Enrique B.guer, Ronda de San Pedro, 68.

Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'5.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzados de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street NEW YORK

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corretores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas á su presentación por nuestro Agente de Almería don MIGUEL MARIN, Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

LA INDUSTRIAL CORCHERA

Catálogo limpio en New York SERRINES DE CORCHO Y ARCOS CATALANES

Informará: Eulogio Romay, Quesada número 7

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Relaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

GABINETES DENTALES de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivote. Trabajos de puente y coronas de oro.

PORTA ZORRILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)

Maquinas de coser

MARCA Ricli de Frister Rommin De más lujo, más sólidas y más baratas que las «Singer».

Rigurosa competencia. Depósito.—JOSE HERRADA HERNÁNDEZ.—NIJAR.

SE ALQUILA en Huércal, próxima á la estación, una preciosa casa de recreo, recién construida, rodeada de parrales y jardín. Consta de ocho habitaciones y tiene cuarto de baños, retrete inodoro y cocina económica. Vistas preciosísimas. Informes en esta Administración.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ARBITOS

Oculista Municipal. Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratuita diaria de 4 á 5.

CALLE ANTORIO VICO NUM 1. Esquina á H. La Parla

Interesante á las señoras Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París. Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.